



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 1276/22

Expte. Nº 4741/21

SALTA, 08 SET 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Mediación Educativa, Daniela Edith Correa, L.U. Nº 792.288, tramita la aprobación de tema y directora de su Trabajo Final Integrador, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H.Nº 1528/21 se aprueba el tema del trabajo respectivo y se designa a la Mgt. Mónica Sacchi como su Directora;

Que presentado el trabajo correspondiente, el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa eleva la propuesta de miembros que conformarán el Tribunal Evaluador;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 295/22 aconseja aprobar la solicitud y designar al tribunal evaluador del trabajo final de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 06/09/22)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador de Especialización en Mediación Educativa, presentado por la alumna Daniela Edith Correa, L.U. Nº 792.288, titulado "*Estrategias para mejorar la comunicación en la escuela*":

Miembros Titulares: Mgt. Rodrigo Solá

Esp. Alejandra Bergagna

Esp. Graciela Wayar

Miembros Suplentes: Dra. Mariana Godoy

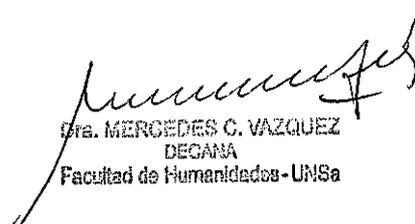
Esp. Flor María del Valle Rionda

Esp. Marta Paillet

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a Daniela Edith Correa, Mgt. Mónica Sacchi, a los/las docentes miembros del Tribunal Evaluador, al Departamento de Posgrado, Especialización en Mediación Educativa y Boletín Oficial.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa